



Promueven que Fovissste tenga un sistema que permita renegociar créditos al cubrir el 80 por ciento de su valor



Ciudad de México, 28 de julio de 2024

El acceso a la vivienda es un derecho que debe abordarse con visión social e integral: diputado Santiago Manuel (Morena)

El diputado Iran Santiago Manuel (Morena) impulsa una iniciativa para que el Fondo Nacional de la Vivienda establezca un sistema de vivienda con orientación social que permita a las personas trabajadoras renegociar su crédito al cubrir el 80 por ciento del mismo y, con ello, poder finiquitar el préstamo.

Lo anterior, sin duplicar o triplicar el valor del bien, en los términos que establezca la ley para brindar seguridad y confianza a las personas trabajadoras del Estado.

La iniciativa que reforma el artículo 123, apartado B, fracción XI, inciso f), de la Constitución Política, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, también pide cambiar el primer párrafo de este inciso para sustituir el término trabajadores por el de personas trabajadoras, así como eliminar la palabra habitaciones por viviendas, y agrega como características que sean cómodas e higiénicas. Asimismo, señala que podrán ser nuevas o usadas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/promueven-que-fovissste-tenga-un-sistema-que-permita-renegociar-creditos-al-cubrir-el-80-por-ciento-de-su-valor/>